

de los Reales Consejos y Vizirio de la Ciudad de Thucia, por el
trabajo que tiene, en diferentes Consultas, que se le ofieren ante
Consejo, lo que despachara sin ynteresos. Mandaron se despa-
che acada uno & otras ynteresados libranza, para que los mis-
mejores Marlonados, los perzivan de Matias & Antonio Pinel
Mayordomo de su Majestad, acerte Consejo, poniendo al pie de cada
una si cada ynteresado su Nuevo, en el que y otras libranza
Mandaron su Real se le avonen en las cuentas de su cargo
y se le notifique que parecia aere. Firmamiento, adar su cier-
ta en la que se les piden y avoren, las partidas que fueren
admisibles; y asi lo Decreto mandaron y firmaron sus
Reyes Doyfe & Leonor en su Real Palacio de

*WITNESS Baraholome fian, Casales
Gatindos, 11*

Ballathie Pierc

~~On the~~ Barchetome ^{Co} San, Casales
Galindo

Galer.

H. J. Reserv

*Paseo
Dago Linares de Leon*

En Molina en tho dia mes y año yo el escrivano hice saber el
Decreto que anexede á Matias Antonio Pinaz
Mayordomo de los señores del Consejo de esta Villa; Doy
fech.

Linnæus